

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2011, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. (PD. 1554/2011).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto convocar la contratación de la obra que se indica a continuación:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

2) Domicilio: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.ª

3) Localidad y código postal: Granada, 18012.

4) Teléfono: 958 575 208.

5) Fax: 958 575 220.

6) Correo electrónico: granada.ise@juntadeandalucia.es.

7) Dirección internet: www.juntadeandalucia.es/contratacion, <http://www.iseandalucia.es>.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14,00 horas del último día del plazo de recepción de ofertas.

d) Número de expediente: 00011/ISE/2011/GR.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Obra.

b) Descripción: Rehabilitación edificio nueva sede Gerencia Provincial de Granada.

c) División por lotes y número de lotes: No.

d) Lugar de ejecución: Granada.

e) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000-7 Trabajos de construcción.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación, en su caso: La oferta económica más ventajosa teniendo en cuenta los criterios de adjudicación que figuran en el Pliego de Condiciones.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe sin IVA: Setecientos nueve mil ciento veintitrés euros con treinta y nueve céntimos (709.123,39 euros), a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento veintisiete mil seiscientos cuarenta y dos euros con veintiún céntimos (127.642,21 euros), por lo que el presupuesto máximo de licitación, IVA incluido, asciende a la cantidad de ochocientos treinta y seis mil setecientos sesenta y cinco euros con sesenta céntimos (836.765,60 euros).

5. Garantías exigidas.

a) Provisional: 0 euros (cero euros).

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación sin IVA.

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: De conformidad con la disposición adicional sexta del Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, y con el informe 1/2009, de 6 de febrero, de la Comisión Consultiva de Contratación Administrativa dado que el presupuesto es igual o superior a 350.000,00 (IVA excluido) euros será requisito necesario para el contratista estar clasificado en: Grupo: C - Edificaciones. Subgrupo: 2 - Estructuras de fábrica u hormigón. Categoría: d.

b) Otros requisitos: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A los 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1, letra c), de este anuncio.

d) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de ofertas.

a) Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, letra c), de este anuncio, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Granada, 11 de mayo de 2011.- El Gerente Provincial, Juan Manuel Correa Gallego.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 8 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Sevilla, de licitación del contrato administrativo del servicio que se cita. (PP. 1171/2011).

1. Entidad adjudicadora.

1. Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

2. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración de los Servicios Sociales. Delegación de Bienestar Social.

3. Número de expediente: 11/11 (SISCON 2011/0301/0273).

2. Objeto del contrato.

1. Objeto: Servicio atención integral a mujeres con hijos/as a través de casa de acogida, 2011-2012.

2. División por lotes y núm.: No procede.

3. Lugar de ejecución: Sevilla.

4. Plazo de ejecución: 1 año, prorrogable por igual periodo (1 año más), por mutuo acuerdo manifestado con cinco meses de antelación a la finalización del contrato inicial.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

1. Tramitación: Urgente.

2. Procedimiento: Abierto.

3. Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.